

12 de junio - Día Mundial contra el Trabajo Infantil - El Código de Niñez y Adolescencia establece que el Estado tiene la obligación de proteger a los niños, niñas y adolescentes de la explotación económica o cualquier tipo de trabajo nocivo. **#TrabajoInfantil**

Versión en línea: ISSN 1688-0064 | Año CXV - N° 30.458 - Montevideo, lunes 15 de junio de 2020

AVISOS

Apertura de Sucesiones - Procesos Sucesorios	Pág. 33
Convocatorias	Pág. 48
Dirección de Necrópolis.....	Pág. 49
Disolución y Liquidación de Sociedades Conyugales	Pág. 49
Divorcios	Pág. 51
Emplazamientos	Pág. 52
Expropiaciones	Pág. 60
Incapacidades	Pág. 60
Licitaciones	Pág. 62
Edictos Matrimoniales.....	Pág. 63
Prescripciones	Pág. 64
Procesos Concursales.....	Pág. 67
Rectificaciones de Partidas.....	Pág. 69
Remates.....	Pág. 74
Sociedades de Responsabilidad Limitada.....	Pág. 74
Venta de Comercios	Pág. 75
Niñez y Adolescencia.....	Pág. 76
Varios	Pág. 78
Sociedades Anónimas y Balances	Pág. 83
Tarifas.....	Pág. 85

DOCUMENTOS

PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

1 - Resolución 586/020.- Designase para integrar la Delegación Uruguaya en la Comisión Administradora del Río Uruguay, en calidad de Presidente, al Sr. Mario Daniel Ayala Barrios. (2.116) Pág. 3

2 - Resolución 587/020.- Designase para integrar la Delegación Uruguaya en la Comisión Administradora del Río Uruguay, en calidad de Vicepresidente al Sr. Miguel Feris. (2.117)..... Pág. 3

3 - Resolución 588/020.- Designase para integrar la Delegación Uruguaya en la Comisión Administradora del Río Uruguay, en calidad de Delegada a la Sra. María Eugenia Almirón Schulz. (2.118) Pág. 3

4 - Resolución 589/020.- Designase para integrar la Delegación Uruguaya en la Comisión Administradora del Río Uruguay, en calidad de Delegado al Sr. Roberto Pérez Rodino. (2.119) Pág. 4

5 - Resolución 590/020.- Designase para integrar la Delegación Uruguaya en la Comisión Administradora del Río Uruguay, al Capitán de Navío del Cuerpo General (R) Miguel Ángel de Ocampo Dimartino. (2.120) Pág. 4

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA

6 - Resolución 591/020.- Dispónese la intervención de la asociación civil "Sociedad de Entrainers y Jockeys de Maroñas", con sede en el departamento de Montevideo. (2.121) Pág. 4

7 - Resolución 592/020.- Fijase el monto de la Tasa por Legalización de Documentos creada por el art. 21 del Decreto-Ley 14.755 de 5 de enero de 1978. (2.115)..... Pág. 5

GOBIERNOS DEPARTAMENTALES
INTENDENCIAS
INTENDENCIA DE MONTEVIDEO
CENTRO DE GESTIÓN DE MOVILIDAD

8 - Resolución 490/020.- Aplícase a los propietarios de los vehículos cuyas matrículas se detallan, las multas dispuestas en base a las infracciones constatadas. (2.111)..... Pág. 6

9 - Resolución 491/020.- Aplícase a los propietarios de los vehículos cuyas matrículas se detallan, las multas dispuestas en base a las infracciones constatadas. (2.112)..... Pág. 6

10 - Resolución 492/020.- Aplícase al propietario del vehículo cuya matrícula se detalla, la multa dispuesta en base a la infracción constatada. (2.113).....Pág. 7

11 - Notificación 864/020.- Notifícase al propietario del vehículo cuya matrícula se determina, que se constató la contravención a las normas vigentes de tránsito, por lo que correspondería la aplicación de una multa. (2.109).....Pág. 8

12 - Notificación 865/020.- Notifícase a los propietarios de los vehículos cuyas matrículas se determinan, que se constató la contravención a las normas vigentes de tránsito, por lo que correspondería la aplicación de una multa. (2.110)..... Pág. 8



Revista digital



IMPO | Centro de Información Oficial

impo.com.uy/revista

Departamento Comercial

☎ 2908 5042 internos: 347 - 336 - 333

✉ comercial@impo.com.uy